MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
"Ciudad de los Niños Mártires de Acosta Ñú"
Avda. Independencia Nacional esq. Tte. Rojas Silva
Eusebio Ayala - Cordillera
Telefax (0514) 215 326

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
"Construcción de Empedrado sobre Calle Tte. Aníbal Añazco de 3ra. A 7ma. Pda Ciudad de Eusebio Ayala"

Eusebio Ayala, a los diez y ocho días del mes de Mayo del año 2010, siendo las 09:00 hs. Se reúnen todos los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala, para el análisis y posterior recomendación de adjudicación de la obra "Construcción de Empedrado sobre calle Tte. Aníbal Añazco de 3ra. A 7ma. Proyectada", cuyo llamado se realizo por la modalidad de Constrtacion Directa, a fin de constatar que la misma se halla o no ajustado al procedimiento establecido en el Art. 16 Inc. c) de la Ley N 2051. Los representantes de Comité, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10 numeral 8) del Decreto Reglamentario N 21909/93, expresan cuanto sigue:

Que, fueron invitadas las siguientes Empresas

1	Báez Construcciones
2	Arq. Luis María Simon
3	El Amigo Constructora
4	Ko'e Ju Construcciones
5	Gaona Construcciones

Que, en fecha y hora programados por la Convocante, se han presentado las siguientes ofertas

1. Arq. María Gloria Guerrin	Gs. 89.300.000 (guaranies ochenta y nueve millones trescientos mil)
2. Ing. Ramón Salvioni	Gs. 96.345.600 (guaranies noventa y seis millones trecientos cuarenta y cinco mil seiscientos)
3. AC Ingeniería	Gs. 94.570.000 (guaranies noventa y cuatro millones quinientos setenta mil)

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/2003 dice…Con base en el Informa de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente y que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Las mismas deberán garantizar satisfactoriamente el cumplimento de las obligaciones exigidas…

…Si dos o mas ofertas son solventes por que han cumplidos la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicara a quien presente el precio mas bajo…

…La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, por lo expuesto, este comité Recomienda Adjudicar a la firma Arq. María Gloria Guerrin por el monto de Gs 89.300.000 (guaranies ochenta y nueve millones trecientos mil).

Salvo mejor parecer

Es Nuestro Dictamen.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA · Comité de Evaluación de Ofertas · Paraguay

Juan García Guerra Miembro del Comité	Francisco Vargas Miembro del Comité	Abg. Olga Ramírez Miembro del Comité